



Política Externa de Cobranza.

Vigente a partir: 2026

Página 1 de 2

La aceptación irrevocable de la presente Política por el Canal/Cliente se producirá mediante: **Política Externa de Cobranza de Tecnología Especializada Asociada De México, S.A. de C.V., (TEAM).**

El presente documento tiene como objetivo establecer la cobranza de TEAM. Le informamos que nuestra Política de Cobranza de **TEAM**, podrá cambiar sin necesidad de previo aviso.

Dicho lo anterior es importante cumplir con las siguientes normativas que **TEAM** establece:

COBRANZA:

Punto 1. El período de entrega del estado de cuenta actualizado del Canal/Cliente, se realizará semanalmente.

Punto 2. TEAM enviará el Estado de Cuenta a cada Canal/Cliente por medio del correo electrónico teampriting@teamnet.com.mx; todos los lunes a partir de las 12:00 p.m. En caso de no recibir este correo por favor contactarse con su Ejecutivo de Crédito y Cobranza.

Punto 3. En caso de que el Canal/Cliente no realice el pago en el día acordado, el área de Crédito y Cobranza de TEAM detendrá la línea de crédito y se procede a la gestión de este.

Punto 4. El Canal/Cliente será temporalmente suspendido de forma automática si:

- Cuenta con una factura vencida a más de 8 días.
- Pagares vencidos.
- Sobregira su línea de crédito.

Punto 5. Para todo pagaré que llegue a su fecha de vencimiento la línea de crédito del Canal/Cliente quedará temporalmente suspendida hasta contar con el nuevo pagaré firmado.

Punto 6. Para la revisión del estado de su crédito y/o deuda lo podrán consultar con:

- José Luis Duran Gutiérrez jduran@teamnet.com.mx y Tel.: (55) 4433 8335 para Valle (CDMX).
- Oscar Sandoval osandoval@teamnet.com.mx y Tel.: (55) 1054 8063 para Sucursales Monterrey y Tijuana.
- Sandra Guerra sguerra@teamnet.com.mx y Tel.: (55) 1054 8099 para Sucursales Guadalajara y León.
- Manuel Bautista mbautista@teamnet.com.mx y Tel.: (55) 4433 8363 para Sucursal Mérida

Punto 7. Para todas las facturas vencidas TEAM generará un cargo financiero de acuerdo con el tipo de vencimiento que podrá ser del 1.5 al 3% mensual a partir de los 15 días de vencimiento de la factura.

Punto 8. Si el cliente o canal presenta saldo vencido (OVD), los estados de cuenta no se envían de forma automática. Estos solo se generan y envían de manera general los lunes a partir de las 12:00 horas. En caso de existir una OVD, será responsabilidad del Ejecutivo de Crédito encargado de enviar manualmente el estado de cuenta al momento de gestionar la cuenta.

Punto 9. Team gestionará la recuperación de cartera donde se contemplen las visitas al cliente y/o ejecución de acciones de cobro para lograr la recuperación de la cartera vencida.

Punto 10. El área de Crédito y Cobranza de TEAM tomará a cuenta cualquier convenio de pago que el Canal/Cliente ofrezca para liquidar su adeudo. Así mismo, cualquier convenio de pago que reconozca el adeudo y planes de pago por parte del Canal/Cliente, deberá contener la firma del representante Legal de éste. En caso de no tener la firma del representante Legal no se podrá hacer válido dicho convenio.



Política Externa de Cobranza.

Vigente a partir: 2026

Página 2 de 2

Punto 11. Los Canales/Clientes que tengan más de 120 días de atraso, sin que se haya llegado a un acuerdo a través de convenio o contrato serán turnados al departamento Legal de TEAM y clasificados como cartera contenciosa.

Punto 12. Los Canales/Clientes clasificados como cartera de Legal, no podrán volver a operar sobre la base de Ventas a Crédito, es decir, su línea de crédito quedará declinada y/o suspendida.

Punto 13. Por ningún motivo TEAM acepta pagos en efectivo o contra entrega.

Punto 14. La aplicación para pagos de contado (sin línea de crédito) será en un tiempo de 3 horas.

Punto 15. El Canal/Cliente podrá generar el pago de sus facturas de manera automática a través de Enlace TEAM.

1. Anexos

Política Externa de Cobranza.		
No.	Descripción	SLA's (tiempo)
1	Envío del Estado de Cuenta actualizado al Canal/Cliente.	Cada lunes a partir de las 12:00 pm.
2	Suspensión de Cuenta (temporal) del Canal/Cliente por Facturas vencidas.	Después de 8 días.
3	Envío del Estado de Cuenta al Canal/Cliente por saldos vencidos.	De martes a viernes a partir de las 12:00 pm.
4	Generación de cargo financiero del 1.5% al 3% mensual por Facturas vencidas.	A partir de 15 días.
5	Asignación al área Legal por incumplimiento de pagos del Canal/Cliente. Convirtiéndose en cartera contenciosa.	Después de 120 días.
6	Aplicación de Pagos al Canal/Cliente de Contado (sin línea de crédito).	3 horas.